

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

INSTALACIÓN DE MEDIDOR

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
INSTALACIÓN DE MEDIDOR		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
PAGO DE UN MEDIDOR NUEVO POR REPOSICIÓN O PORQUE NUNCA HABÍA CONTADO CON EL MISMO.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	NR-SAPASNIR-Tys-014	
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULO: 129 Y 133 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTICULO: 1, 44 FRACCIÓN II, VIII, ARTICULO 45 FRACCIÓN III, Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES A LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULOS: 91 Y 92 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULO: 50 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO.		
DOCUMENTO OBTENER	A	RECIBO DE PAGO POR MEDIDOR NUEVO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 5 AÑOS DE ACUERDO A PRESCRIPCIÓN FINANCIERA.
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)		DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
			X
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO YA NO SIRVA O EL USUARIO DESEE CONTABILIZAR SU CONSUMO DE AGUA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO SE REQUIERE INSPECCIÓN.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
PROPIEDADES INSCRITAS EN CATASTRO O PROPIEDADES EJIDALES.			
1. PAGO DEL NUEVO MEDIDOR	NO	UNO (1)	ARTÍCULO 129 FRACCIÓN IX DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

INSTALACIÓN DE MEDIDOR

			ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. PAGO DEL NUEVO MEDIDOR	SI	UNO (1)	ARTÍCULO 129 FRACCIÓN IX DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1. PAGO DEL NUEVO MEDIDOR	SI	UNO (1)	ARTÍCULO 129 FRACCIÓN IX DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. CONSULTAR REQUISITOS 2. LLENAR SOLICITUD 3. REALIZAR PAGO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS HÁBILES			
COSTO	\$1,632.96	FUNDAMENTO JURÍDICO	133 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	NA
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	PLAZA JUÁREZ, CALLE GUILLERMO PRIETO N°, 4, COL. JUÁREZ CENTRO, CIUDAD NICOLÁS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO ATZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO CP. 54400			
OTRAS ALTERNATIVAS	CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA.			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
POR LA SENCILLES DE LOS REQUISITOS, LA PREVENCIÓN ES INMEDIATA AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOLICITUD DE ESTE SERVICIO, Y EL CUMPLIMIENTO DEL USUARIO DEPENDE DE LA DISPONIBILIDAD QUE ESTE TENGA PARA CUBRIR LOS REQUISITOS Y/O EL TRAMITE QUE TUVIERA QUE REALIZAR EN OTRA DEPENDENCIA PARA OBTENERLO.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	LA NECESIDAD DE CONTABILIZAR LOS CONSUMOS DE AGUA DEL USUARIO.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

INSTALACIÓN DE MEDIDOR

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO.				SUBDIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		MAESTRO EN DERECHO GILBERTO LUIS MENDOZA			
DOMICILIO					
CALLE	GUILLERMO PRIETO			NO. INT. Y EXT.	4
COLONIA	JUÁREZ CENTRO	MUNICIPIO	NICOLÁS ROMERO		
C.P.	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 8:30 A 17:30 HRS Y SÁBADO 8:30 A 13:00 HRS		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58230384	1017	COMERCIALIZACION@OPDSAPASNIR.GOB.MX		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	NA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NA				
DOMICILIO					
CALLE	NA			NO. INT. Y EXT.	NA
COLONIA	NA		MUNICIPIO	NA	
C.P.	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NA		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
NA	NA	NA	NA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿EL MEDIDOR LO PUEDEN COLOCAR DONDE YO QUIERA?				
RESPUESTA:	EL MEDIDOR DEBE IR COLOCADO EN LA ENTRADA DEL INMUEBLE O PREDIO PARA EVITAR CONEXIONES NO AUTORIZADAS, ASÍ COMO PARA FACILITAR LA TOMA DE LECTURA.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁNTO TIEMPO DE VIDA TIENEN UN MEDIDOR?				
RESPUESTA:	ALREDEDOR DE 5 AÑOS DE ACUERDO A ESTUDIOS REALIZADOS POR PROFECO				



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

INSTALACIÓN DE MEDIDOR

PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDO ABRIR EL MEDIDOR POR ALGUNA FALLA?
RESPUESTA:	EL MEDIDOR NUNCA DEBE SER ABIERTO O VIOLADO SU SELLO YA QUE DE NO SER ASÍ NO PODRÁ SER CONSIDERADO COMO MEDIDOR EN UN BUEN ESTADO.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

<p style="text-align: center;">ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>LIC. ROBERTO BAUTISTA PÉREZ SUBDIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN</p>	<p style="text-align: center;">VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>M. EN D. GILBERTO LUIS MENDOZA DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPD SAPASNIR</p>	<p style="text-align: center;">FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">MARZO/2026</p>
--	--	--

